

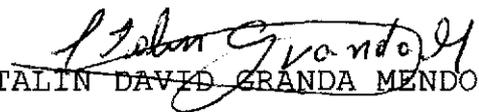
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TURBIMAR S.A CELEBRADA EL DIA 8 DE MARZO DOS MIL VEINTE**

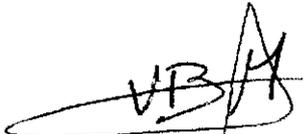
En la Ciudad de Machala a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las dieciocho horas en las oficinas de la Compañía, en la ciudadela las crucitas via 25 de Junio frente al diario la opinión. Se reúnen el señor STALIN DAVID GRANDA MENDOZA, por sus propios derechos, poseedor de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas a \$ 1.00C/A; y el señor LORENTT ELIZABETH MONCAYO LARREA, poseedora de una acción ordinaria y nominativa a \$ 1.00 C/A las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 800.00 dólares americanos. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día. Con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día: **ORDEN DEL DIA: 1.- Elección del comisario 2020, 2.-Aceptacion y aprobación del informe comisario 2019,3.- Aceptación y aprobación del informe gerente 2019, 4.- Aceptación y aprobación de los Estados Financieros año 2019.** Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita al Secretario se proceda a dar lectura al primer punto de elección del comisario 2020, por secretaria se da conocer que el Ing. MARTHA ELENA BELTRAN ROMAN como el comisario 2020, elección que es aceptada y aprobada por los accionistas, segundo punto aceptación y aprobación del informe comisario 2019 por secretaria se procede a dar lectura al informe del comisario, informe que es aceptado y aprobado por los accionistas, tercer punto aceptación y aprobación del informe del gerente 2019 por secretaria se procede a dar lectura al informe que es aprobado y

aceptado por sus accionistas y como último punto del día: Aceptación y aprobación de los Estados Financieros del año 2019, el secretario da lectura a los Estados Financieros que son aprobados y aceptados por los accionistas: Al respecto toma la palabra el señor STALIN DAVID GRANDA MENDOZA, quien en uso de su atribuciones como Gerente General de Accionistas, en presencia de la Señora VENECIA BELEN BARRETO MONCAYO PRESIDENTA, los accionista aprueban todos los puntos y sin más que tratar el señor Gerente da un receso para que el acta sea redactada. Posteriormente vuelven a reunión y dan por aprobada el acta y siendo las 18:30 dan por terminada la Junta General del Accionista.

Machala, 8 de marzo del 2020

Atentamente,


STALIN DAVID GRANDA MENDOZA
GERENTE-ACCIONISTA


VENECIA BELEN BARRETO MONCAYO
PRESIDENTE


LORENTT ELIZABETH MONCAYO LARREA
ACCIONISTA